

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

1. *Reabren debate sobre la legalización de la marihuana en el Parlamento alemán*

El portavoz de la política económica de la Unión Cristianodemócrata (CDU), Joachim Pfeiffer, hizo una propuesta para la creación de un mercado de cannabis legal y controlado por el Estado.

La noticia tomó por sorpresa a los miembros del partido conservador de Angela Merkel, pues en marzo pasado su contraparte conocida como Los Verdes habían realizado una iniciativa similar luego de que su jefe, Cem Özdemir, apareciera en un video con una planta de marihuana.

Pfeiffer y dos expertos en la materia presentaron la propuesta de la legalización del consumo. Aseguraron que **la ganancia por impuestos de venta legal de cannabis generaría una derrama económica de “entre dos mil y tres mil millones de euros anuales”, de acuerdo a “ejemplos exitosos de liberación y regulación en otros países”, equivalentes a dos mil 280 y tres mil 420 millones de dólares, respectivamente.**

“Cada año gastamos mil y dos mil millones de euros en la persecución legal de los consumidores, cuando nuestros esfuerzos deberían centrarse en realidad en el sector criminal (...) En lugar de hacer sentir a los jóvenes adultos que son criminales, deberíamos generar un diálogo productivo con consumidores y potenciales consumidores en el marco de un trabajo de prevención claramente mejor financiado”, propusieron los expertos.

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

Marlene Mortler, aclarará ante la prensa que “es una opinión personal del señor Pfeiffer. No necesitamos nuevas drogas legales cuando ya tenemos suficientes problemas con el alcohol y el tabaco”.

En este mismo tenor se pronunció el ministro de Salud y miembro del CDU, Herman Gröhe, y aseguró que su partido no está dispuesto a discutir la legalización.

En Alemania está prohibida la posesión, consumo o venta de la marihuana, aunque son pocos los casos en los que se procede legalmente en contra de las personas que son halladas con más de seis gramos de esta planta.

Mahy. (2015, 14 de mayo). Reabren debate sobre la legalización de la marihuana en el Parlamento alemán. *Etcétera*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: http://www.etcetera.com.mx/articulo/reabren_debate_sobre_la_legalizacion_de_la_marihuana_en_el_parlamento_aleman/36722/

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

2. "Tolerancia cero" bien entendida

Catamarca, Arg. **Una malentendida sensibilidad social suele interesarse en enfatizar vínculos entre las políticas de "tolerancia cero" y el supuesto autoritarismo de quienes las impulsan.** Esta relación puede existir en algunos casos, pero atribuirle en forma indiscriminada contribuye a consolidar concepciones equivocadas. **"Tolerancia cero" no significa habilitar el fusilamiento de delincuentes o sospechosos, ni incrementar sanciones penales al voleo, sino establecer penas severas también a delitos o infracciones habitualmente considerados menores, al mismo tiempo que se asienta la certeza de que el castigo impuesto se cumplirá sin excepciones.**

Ya es imposible negar que Catamarca tiene un problema severo con las adicciones a las drogas y el alcohol. La envergadura del problema demanda abordajes multidisciplinarios y complejos, pero **son evidentes las fallas en los controles a la comercialización ilegal de ambos productos. El Ministerio de Salud carece de personal, recursos e infraestructura para fiscalizar la venta de psicotrópicos, que los adictos combinan con alcohol para drogarse.**

Los controles sobre la venta de alcohol, a menores durante todo el día y a cualquiera después de las 24, son ineficaces o inexistentes, como puede comprobarse fácilmente con solo pararse frente a algunos locales comerciales cualquier sábado o domingo después de la medianoche. **Los boliches venden alcohol a menores sin problemas. Las multas impuestas a quienes conducen ebrios o**

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

drogados son una risa, sin considerar los mecanismos que pueden utilizarse para eludirlos.

Una política de "tolerancia cero" contra la venta ilegal de alcohol y psicotrópicos podría ser un aporte importante en tren de desalentar tan dañinas prácticas. **Podría consistir lisa y llanamente en clausurar sin posibilidades de reapertura locales donde se lleven a cabo, con fuertes multas como castigo adicional.**

Del mismo modo, sobre los conductores borrachos o drogados podrían recaer sanciones mucho más gravosas que las multas que se aplican ahora, empezando por montos mucho más altos y concluyendo con la inhabilitación absoluta para conducir,

Tal como están las cosas, contravenciones y delitos que pueden tener consecuencias muy graves, incluso letales, se sancionan apenas con una reconvención, una clausura temporaria y una multa que no pocos pagan con gusto con tal de seguir embuchando lo que ganan vendiendo por izquierda.

El Ancaستی. (2015, 15 de mayo). "Tolerancia cero" bien entendida. El Ancaستی.com.ar. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <http://www.elancasti.com.ar/opinion/2015/5/15/tolerancia-cero-bien-entendida-259964.html>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

3. Alertan por uso de drogas

Laredo, TX.- Los meses de verano son los de mayor consumo de drogas entre los adolescentes, “el abuso de sustancias se incrementa de manera notable desde el mes de abril y se intensifica en mayo, junio y julio, por eso estamos organizando una campaña de prevención y de alerta para este mes”, dijo Verónica Jiménez, Directora de la Coalición Contra Adicciones

Destacó que la Semana Nacional de Prevención de Drogas se realiza cada año.

Mencionó que **el 18 de febrero se va a celebrar el día de la prevención en el uso del tabaco, el 19 de mayo se prevendrá el consumo de alcohol entre menores de edad y el 20 será para dedicarlo a la prevención en el uso de medicamentos para drogarse.**

El 21 de mayo se hará énfasis en la prevención del uso de marihuana entre los adolescentes, el 22 de mayo se prevendrá el suicidio entre los menores de edad y el 23 de mayo se hará promoción de la importancia de la salud mental.

Jiménez dijo que los estudios señalan que las enfermedades mentales o por el abuso de sustancias representan y afectan a un 25 por ciento de la población pero también es la misma cantidad de cigarrillos que se consumen cada año en EU.

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

La organización SCAN cuenta con programas gratuitos de ayuda para tratamiento y terapias. Las personas interesadas pueden llamar al (956) 724-3177.

Díaz, F. (2015, 14 de mayo). Alertan por uso de drogas. *El Mañana*. Laredo, Texas. Recuperado el 15 de mayo de: <http://elmanana.com.mx/noticia/66656/Alertan-por-uso-de-drogas.html>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

4. Visitan instructores DARE diez escuelas cada semana

Hermosillo, Sonora.- Es un Programa de Prevención de las Adicciones que se imparte desde 2001 a estudiantes que cursan desde preescolar hasta preparatoria.

Germán Chávez Sánchez, Oficial Instructor del Programa precisó que esta problemática afecta también a muchos adolescentes, razón por la que desde hace años se trabaja en la prevención de adicciones y de la violencia. “En realidad nosotros nos apoyamos en las encuestas que hacen otras instituciones.

Desde sus inicios, se han atendido a cerca de 80 mil estudiantes sonorenses, que cursan en escuelas ubicadas en los polígonos de la ciudad con mayor porcentaje de consumo de alcohol, marihuana y otras drogas.

UniradioNoticias (2015, 15 de mayo). Visitan instructores DARE diez escuelas cada semana. *UniradioNoticias.com*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <http://www.uniradionoticias.com/noticias/hermosillo/339706/visitan-instructores-dare-diez-escuelas-cada-semana.html>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

5. "La salida de Molina de Sedronar marca que estamos en el peor momento de las adicciones"

Argentina.- La renuncia del sacerdote Juan Carlos Molina al frente de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar) es un tema que preocupa.

El ex viceministro de Desarrollo Social de la Nación Daniel Arroyo confesó en Infobae TV que la situación es crítica porque la institución "viene con muchos problemas", entre los que enumeró la falta de presupuesto, de centros de tratamiento y rehabilitación y de políticas del Estado que frenen el narcotráfico.

"La salida de Molina del Sedronar confirma que estamos en el peor momento en términos de adicciones y narcotráfico en Argentina.

La Sedronar viene con muchos problemas: tuvo a José Román Granero (procesado por tráfico de efedrina), luego a Rafael Bielsa, que se volcó más a la seguridad que a la atención de las adicciones, diez meses con el puesto vacante y finalmente al padre Molina que creo que arrancó con mucho ímpetu tratando de atender la temática de adicciones, creando centros de rehabilitación, y terminó muy complicado. Es un partido que venimos perdiendo 10 a 0", denunció.

Arroyo confirmó que la situación del consumo de drogas empeora año tras año y denunció que el país no cuenta con las herramientas suficientes para combatir la problemática. "Está claro que el narcotráfico

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

está dominando territorios. Hay más personas en situación de adicción y se naturalizó el tema de consumo de droga.

Otro de los puntos que resaltó es que **el presupuesto que recibe Sedronar no alcanza para atender y tratar a todas las personas con adicciones en el país.**

"Los hospitales son expulsivos; en los centros pagan tarde y mal por lo que no atienden a los más pobres sino que solo al que posee prepaga o eventualmente obra social. Están faltando lugares que los alojen. Hoy los adictos rebotan en todos lados. Terminan yendo a las comisarías a pedir ayuda o internados en algún instituto que no se especializa en el tema. Ese es el raid permanente que sufren las madres de adictos hoy **en la Argentina. No hay política de Estado y falta presupuesto. Tampoco hay una real dimensión del problema**", advirtió.

Respecto a cómo debería ser el perfil de quien ocupe el cargo que dejó Molina en Sedronar, Arroyo describió que debe ser alguien "que tenga cabeza para el tema salud, pero que entienda también la temática social, porque alrededor de las adicciones hay pobreza, temas sociales, de vínculos". Debe ser alguien muy abierto y de vínculo con la sociedad civil. No un experto en narcotráfico y lavado de activos, que eso sí va más para el área seguridad que para Sedronar".

El ex titular del Sedronar Eduardo Amadeo coincidió con Arroyo en la falta de presupuesto y reveló: "Gasta lo mismo que la Ciudad de Buenos Aires. No existe en términos presupuestarios. Solo cuenta con 1.500 becas de tratamiento para toda la Argentina, o sea cero. Nos dicen que no tienen presupuesto y nos pelotean de una lado para el otro".

Infobae. (2015, 14 de mayo). "La salida de Molina de Sedronar marca que estamos en el peor momento de las adicciones". *Infobae.com*.

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

Recuperado el 15 de mayo de 2015 de:
<http://www.infobae.com/2015/05/14/1728718-la-salida-molina-sedronar-marca-que-estamos-el-peor-momento-las-adicciones>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

6. Lanzas línea para apoyar a personas con adicciones

Chile.- Para realizar el lanzamiento oficial del Fono Drogas y Alcohol, la directora nacional de Senda, Lidia Amarales visitó la Región de Coquimbo.

Explicó que el rol de la línea telefónica gratuita (1412) es, primero, brindarle orientación a quienes llaman, ya sea a la persona que tiene consumo propio, o al familiar de la persona, y también referenciación a un centro de salud cuando hay problemas mayores, y también, en tercer lugar, el tema de la consejería, aconsejar a la persona que llama para que tengan el primer contacto y ojalá después puedan iniciar un tratamiento con respecto a las drogas”, indicó Amarales.

Según indica Amarales, si bien anteriormente ya existía una línea habilitada para que quienes tuviesen algún tipo de dependencia pudiesen llamar, con este nuevo número de cuatro dígitos, la cantidad de consultas ha aumentado considerablemente. “Hemos registrado un 33% de aumento de las llamadas, o sea claramente con este número que es de muy fácil recordación hemos logrado ampliar el público y a la gente que hace uso de este fono drogas, lo que es muy positivo”, asegura.

Estará disponible todos los días del año en cualquier momento del día. Se puede llamar tanto desde red fija como desde celulares y allí serán atendidos por especialistas quienes le brindarán el apoyo que requieran. “El Fono Drogas no descansa”, expresó.

Redacción del Día. (2015, 14 de mayo). Lanzas línea para apoyar a personas con adicciones. *El Día*. Recuperado el 15 de mayo de 2015

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

de: <http://diarioeldia.cl/articulo/social/lanzan-linea-apoyar-personas-adicciones>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

7. Crece el consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes

Agustín Tapia Hernández, vecino del municipio dijo que el consumo de alcohol crece de manera preocupante, por lo que se requiere un esfuerzo conjunto para expandir una política de prevención y lucha contra las adicciones principalmente en los jóvenes y adolescentes.

El consumo de cerveza tiene un crecimiento constante En los espectáculos sociales y deportivos se vende el producto sin control y los espectáculos se vuelven deprimentes e incluso llegan a enfrentarse grupos de bebedores unos con otros como ocurrió en días anteriores en la comunidad de San José de la Punta, donde se registraron cuantiosos daños materiales y uno que otro lesionado.

Se espera que sean más exigentes las Autoridades Municipales, Estatales y Federales para erradicar el problema de alcoholismo en la región.

La Razón. (2015, 15 de mayo). Crece el consumo de alcohol en jóvenes y adolescentes. *La Razón. San Luis*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de:
<http://www.larazonsanluis.com/index.php/altiplano/localidades/vanegas/item/77687-crece-el-consumo-de-alcohol-en-jovenes-y-adolescentes>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

8. Frente a nuevas drogas, creció la lista de sustancias prohibidas

Argentina.- Después de varios meses de retraso, el Gobierno modificó por decreto el listado de sustancias prohibidas. Las drogas sintéticas se mueven con una velocidad diferente de los estupefacientes tradicionales. **Cada semana aparece en el mundo un nuevo alucinógeno diseñado en laboratorios clandestinos. Éxtasis o LSD hoy son sólo denominaciones genéricas para el análisis rápido de un mercado ilegal en expansión. Varias de esas sustancias ya penetraron en la Argentina, como el 25B Nbome, conocido en las calles como "la bomba" y de fabricación local. Y esas irrupciones provocan vacíos legales.**

En julio del año pasado, un mensaje similar emitió el juzgado federal de San Isidro tras 25 allanamientos en los que descubrió la elaboración local de 25C Nbome. Con esa alerta, la Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad coordinó la reforma de la lista de sustancias prohibidas, que no se modificaba desde 2010. Luego de solicitarse la opinión de los laboratorios de las fuerzas de seguridad, de la Aduana, de la Sedronar, de la Anmat y de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), **en octubre pasado se elevó un listado de 49 nuevas drogas sintéticas para llegar a 244 sustancias controladas.**

Esa nueva lista, oficializada con el decreto publicado ayer en el Boletín Oficial, incluye las 33 variantes de Nbome (tomadas como una única sustancia), el GHB, la metilona, la butilona, el Popper y las variantes de

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

JWH y el cannabis sintético, que hace estragos en los Estados Unidos, entre otras.

En los Estados Unidos fueron identificadas al menos 75 variantes de cannabis sintético. Y la oficina antidrogas de la ONU tiene en espera la actualización de 400 sustancias sintéticas que se venden en los mercados narcos de diferentes países. Por el momento, el organismo internacional recomienda el control de 243 sustancias, aunque la aparición de nuevas drogas es permanente. Incluso las autoridades internacionales no pueden determinar concretamente qué efecto causa cada sustancia que irrumpe como variación de otras.

En la Argentina, las drogas sintéticas representan el mercado de mayor crecimiento entre las sustancias ilegales. Un informe elaborado por el Observatorio de Políticas Sociales en Adicciones de la ciudad de Buenos Aires indicó que las llamadas drogas de diseño tuvieron un 300 por ciento de aumento de consumo entre los estudiantes secundarios entre 2011 y 2014.

Gallo, D. (2015, 15 de mayo). Frente a nuevas drogas, creció la lista de sustancias prohibidas. *La Nación*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <http://www.lanacion.com.ar/1792934-frente-a-nuevas-drogas-crecio-la-lista-de-sustancias-prohibidas>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

9. *El vídeo contra las drogas que ha sacudido a todo un país por su extrema dureza*

La mayoría de campañas de concienciación tratan sobre el problema del tabaco, el alcohol e incluso de drogas como el cannabis o la cocaína. En Australia, sin embargo, tienen un ‘enemigo’ aún más peligroso que está causando estragos: la metanfetamina.

El gobierno está decidido a frenar el auge de esta droga conocida comúnmente como “hielo” o “cristal”, y para ello ha lanzado una escalofriante campaña que no está dejando a nadie indiferente.

La pieza muestra situaciones reales , en una de ellas se ve a una persona robando dinero a su madre del monedero y golpeándola con violencia ante la mirada inocente de una niña. En otra, seguramente la más impactante, una chica se rasca la piel hasta hacerse una herida por la sensación de tener insectos dentro de su cuerpo.

Desde el gobierno afirman que es necesario mostrar imágenes de manera tan gráfica porque “muchas personas que consumen drogas creen que no se convertirán nunca en adictos”. Los anuncios, alegan, buscan mostrar la realidad de la adicción al ‘hielo’.

Como es normal, también hay quien piensa que hay otras maneras de luchar contra esta lacra sin tener que dejar a los espectadores con las uñas clavadas en el sofá. Si con esta arriesgada campaña consiguen que el mensaje llegue a la población, el fin habrá justificado los medios.

Noticias Yahoo. (2015, 15 de mayo). El vídeo contra las drogas que ha sacudido a todo un país por su extrema dureza. *Noticias Yahoo.*

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

Finanzas. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de:
<https://es.finance.yahoo.com/blogs/findandoguerrillaes/el-video-contra-las-drogas-que-ha-sacudido-174245667.html>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

10. Busca la FCAYF ser institución libre de humo de tabaco

Delicias, Chih.- Impulsan en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, la certificación para ser una institución libre de humo de tabaco, que consiste en la protección de los no fumadores, de igual manera, se muestra el daño que representa para las personas el consumo del cigarro.

Vanesa González, responsable de la Certificación de Espacios Libres de Humo de Tabaco, de la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, mencionó que este programa es promovido por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, en el que a través de un convenio, varios países participaron, precisamente uno de ellos es México, de tal forma que por ley las escuelas o los lugares cerrados deben cumplirlo, sin embargo, a través de la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones invita a la certificación, ya que es completamente gratis y ayuda a que las personas estén más concientizadas.

Informó que a nivel Estado, la Universidad Autónoma de Chihuahua participa en la certificación en todas sus Facultades, así como también extensiones, tal es el caso de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, donde ayer se llevó a cabo esta conferencia, como uno de los pasos para lograr dicha certificación.

Castillo, A. (2015, 14 de mayo) Busca la FCAYF ser institución libre de humo de tabaco. *El Diario de Delicias*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de:

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

<http://eldiariodedelicias.com.mx/notas.php?seccion=Delicias&f=2015/05/14&id=5217b6501361cd4ca40e30a32162a57b>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

11. *Bacterias se tornan más peligrosas por el humo de tabaco*

Staphylococcus aureus resistente a la meticilina (MRSA, por sus siglas en inglés) es una de las más temidas bacterias resistentes a los antibióticos. Esta situación puede empeorar cuando se exponen al humo del tabaco, según comprobó una investigación realizada en la Universidad de California en San Diego, Estados Unidos.

De acuerdo con el equipo científico, dirigido por la doctora Laura E. Crotty Alexander, ese humo puede ejercer una presión ambiental que fomenta en las bacterias la aparición de individuos resistentes, lo cual les ayuda a soportar mejor los ataques del sistema inmunitario. El efecto final del tabaco es fortalecer aún más a esas bacterias ya de por sí peligrosas.

Crotty Alexander comprueba los efectos pulmonares del tabaco en pacientes fumadores. También inspecciona muchas infecciones por MRSA, y eso la hizo preguntarse si un problema podría influir en el otro. Para poner a prueba su hipótesis, Crotty Alexander y sus colaboradores infectaron macrófagos, células inmunitarias que “tragan y devoran” patógenos, con MRSA. Algunas de las bacterias fueron cultivadas normalmente y otras lo fueron con un extracto de humo de cigarrillo. Encontraron que a los macrófagos les costaba más matar a las MRSA que habían estado expuestas al citado extracto.

Para entender mejor la razón, el equipo de Crotty Alexander probó la susceptibilidad de las bacterias ante mecanismos individuales que los macrófagos emplean normalmente para matarlas. Una vez dentro de

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

los macrófagos, las MRSA expuestas al humo eran más resistentes a morir por el conjunto de sustancias conocidas como especies reactivas del oxígeno, el estallido químico que los macrófagos usan para destruir los microbios que engullen.

El equipo descubrió también que las MRSA expuestas al humo eran más resistentes a morir por péptidos antimicrobianos, pequeños trozos de proteína que utiliza el sistema inmunitario para agujerear las células bacterianas. El efecto de resistencia dependía de la dosis, es decir, cuanto más extracto de humo habían aplicado a las MRSA, más resistente se volvía la población bacteriana superviviente de este grupo.

Las MRSA tratadas con humo de tabaco eran asimismo más eficientes a la hora de adherirse a células humanas cultivadas en el laboratorio, y también para invadirlas. En un modelo de ratón, las MRSA expuestas a este humo sobrevivieron mejor y causaron neumonía con una tasa de mortalidad superior.

Ciencia y Tecnología. (2015, 14 de mayo). Bacterias se tornan más peligrosas por el humo de tabaco. Investigación y Desarrollo. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <http://www.invdes.com.mx/salud-mobil/7449-bacterias-se-tornan-mas-peligrosas-por-el-humo-de-tabaco>

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

12. *Exportación de cocaína, más rentable que industria manufacturera*

México, D.F.- La exportación de cocaína deja un margen de ganancia de hasta tres mil 400 por ciento a los cárteles, mientras que las ventas lícitas al extranjero tienen una rentabilidad de 15 por ciento en el mejor de los casos, informó la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

En conferencia de prensa, Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente del organismo, precisó: **"La rentabilidad en la industria manufacturera es de alrededor de 12 a 15 por ciento; la industria maquiladora genera niveles de utilidad de seis a nueve por ciento"**.

En comparación, dijo, por cada tonelada de droga enviada a los mercados asiáticos, los cárteles pueden obtener ingresos de hasta 216 millones de dólares.

Lo anterior, explicó, se debe a que el precio del gramo de cocaína en una plaza como Acapulco ronda los 20 dólares; el valor se incrementa en Los Angeles, California, donde se acerca a los 200 dólares, mientras que en Tokio, Japón, se coloca en 700 dólares.

"Las plazas asiáticas, como Japón y Hong Kong, están generando un gran aliciente de consumo, que provoca que estos grupos delictivos, como el cártel de Jalisco Nueva Generación, tengan una fortaleza financiera muy importante", subrayó.

México, D.F. a 15 de mayo de 2015.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

El presidente de la Canacintra señaló que preocupa el tema de los recursos financieros con los que cuenta el crimen organizado, y no solo el tema de la inseguridad, pues el ingreso por actividades delictivas es

"En varios casos la Gendarmería nos ha ayudado a tener un mejor clima de certeza. Por ejemplo, en el transporte de mercancías y en la seguridad de las empresas", puntualizó.

Los cárteles están enojados, pero el gobierno no debe replegarse en la lucha contra ellos, indicó.

Mientras, Enrique Solana Sentíes, líder de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), urgió a que todos los estados se sumen al Sistema Nacional Anticorrupción a fin de vigilar y sancionar cualquier acto ilegal entre funcionarios públicos. .

Hizo un reconocimiento a los 20 estados que ya se adhirieron a este marco legal; sin embargo, pidió a los congresos de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tlaxcala que hagan lo propio.

Moreno, L. (2015, 15 de mayo). Exportación de cocaína, más rentable que industria manufacturera. *SIPSE.com*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <http://sipse.com/mexico/venta-cocaina-extranjero-ganancias-carteles-mexico-151590.html>